

NOTA INFORMATIVA

Ref.: Seguridad e Higiene

Apreciados consignatarios,

Les recordamos que para garantizar la implantación de los planes de prevención de riesgos laborales y de higiene alimentaria, es obligatorio cumplir las siguientes normas para el acceso a la cámara de refrigeración del Mercat del Peix:

1. Es obligatorio llevar chaleco o chaqueta reflectante para acceder a la cámara para prevenir el peligro de atropello por carretillas.
2. Está prohibido fumar y comer dentro de la cámara.

Se ruega la máxima colaboración de todas las empresas en el cumplimiento de estas normas informando a sus trabajadores y que dispongan de chalecos o chaquetas reflectantes para el personal que tenga que acceder a la cámara.

Agradecemos su colaboración.

Atentamente,

FRIMERCAT, S.A.
FRIMERCAT
P.P.

Barcelona, 27 de febrero de 2020

GREMI DE MAJORISTES DE PEIX

Gremio Mayoristas
de Pescados de Barcelona